



Ayuntamiento
Utrera



DECRETO DE 3ª TENENCIA DE ALCALDÍA.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA, RRHH Y VIVIENDA

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0323121		
		Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS HUMANOS Y SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amanayamedina		
	Tema	Expediente	2025/016825000065	
	Asunto	DECRETO OFERTA S.A.E. ASESOR/A JURIDICO/A IGUALDAD		

Resultando que la empleada municipal D^{ra}. Consolación Rodríguez Mateos, titular del puesto de trabajo nº 133.1 "Asesora Jurídica de Igualdad", adscrito a la Oficina de Políticas de Igualdad, se encuentra en situación de baja por IT, desde el día 5 de febrero de 2025.

Teniendo en cuenta que conforme a la Orden de 25 de julio de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se aprueba el modelo de convenio y se establece el procedimiento de cofinanciación para la creación y el mantenimiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y al Convenio suscrito entre este Ayuntamiento y dicho organismo con fecha 06/03/2024, una de las obligaciones del Convenio es contar con Una persona técnica de asesoramiento jurídico, que deberá ser personal laboral fijo, laboral indefinido o por tiempo determinado, o nombrado como funcionario de carrera o funcionario interino, como mínimo a tiempo parcial y poseer titulación de grado, o equivalente, en Derecho y contar con formación y experiencia acreditada en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, debiendo, en su caso, asegurar su sustitución en caso de producirse bajas, en el plazo máximo de dos meses desde la fecha de la misma.

Considerando que por Decreto de Alcaldía de 20 de noviembre de 2023 se constituye bolsa de trabajo de Asesor/a Jurídico/a con una sola persona, que habiendo sido contactada desde la Oficina de Servicios Generales de Recursos Humanos para sustitución de la anterior rechaza el ofrecimiento por no encontrarse disponible, se precisa realizar oferta al Servicio Andaluz de Empleo para

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 - C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

CSV: 07E9003B5A38001Z1N9Y9C0L1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003B5A38001Z1N9Y9C0L1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 18/03/2025
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/03/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/03/2025 14:12:00

EXPEDIENTE :: 2025016825000065
Fecha: 11/03/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



la cobertura del puesto mencionado hasta la finalización de la baja por I.T. de la persona titular del mismo.

En este sentido, el artículo 10.1 b), del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, permite el nombramiento de funcionarios interinos por la sustitución transitoria de los titulares, durante el tiempo estrictamente necesario, como es el supuesto.

La elección del procedimiento de selección mediante oferta genérica al SAE se fundamenta en la inexistencia de Bolsas de Empleo vigentes en este Ayuntamiento para la categoría profesional requerida así como por el carácter urgente del nombramiento, debido a la duración prolongada de la situación de IT de la trabajadora a sustituir, de conformidad con lo establecido en el Artículo 115.6, de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, así como en el artículo Tercero, apartado 4, de la Orden APU/1461/2002, de 6 de junio, por la que se establecen las normas para la selección y nombramiento de personal funcionario interino.

En su consecuencia y en virtud de las atribuciones que la legislación de Régimen Local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

PRIMERO: Remitir Oferta Genérica al Servicio Andaluz de Empleo (S.A.E) para la selección de un/a Asesor/a Jurídico/a para cubrir temporalmente el puesto de trabajo nº 133.1 "Asesora Jurídica de Igualdad", adscrito a la Oficina de Políticas de Igualdad, para el mantenimiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer, debido al proceso de baja por IT de la persona titular del mismo, hasta la finalización del mencionado proceso de baja, y en su caso, del disfrute de sus vacaciones anuales reglamentarias con las siguientes condiciones:

ASESOR/A JURIDICO/A DE IGUALDAD

Tipo relación jurídica: Nombramiento de funcionario interino por la sustitución transitoria de la titular, durante el tiempo estrictamente necesario, a jornada completa (418).

Duración: Hasta la finalización del proceso de baja por IT y en su caso, del disfrute de las vacaciones anuales reglamentarias, de la trabajadora D^o. Consolación Rodríguez Mateos.

Jornada: Completa en horario variable (mañana y tarde).

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 - C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

CSV: 07E9003B5A38001Z1N9Y9C0L1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003B5A38001Z1N9Y9C0L1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 18/03/2025
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/03/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/03/2025 14:12:00

EXPEDIENTE :: 2025016825000065
Fecha: 11/03/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Requisitos de las personas candidatas:

- Estar inscritos como demandantes de empleo.
- Grupo de Cotización: 1.
- Estar en posesión de la Titulación Universitaria de Grado en Derecho o equivalente.
- Experiencia laboral, en entidades públicas o privadas, de al menos 1 año en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, conforme al Decreto 99/2022 de 7 de junio.
- Formación acreditada de 200 horas en materia de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (se entenderá incluida la formación en materia de violencia contra las mujeres), conforme al Decreto 99/2022 de 7 de junio.

Fecha prevista de incorporación: 1 abril 2025.

Candidatos por puesto: 5.

Documentación a aportar:

- Carta de presentación emitida por el S.A.E.
- D.N.I.
- Informe de Vida Laboral actualizado.
- Titulación exigida.
- Contratos de trabajo (o Anexo I en caso de trabajo en Administración).
- Certificados de la formación exigida.

Ámbito Territorial de búsqueda de candidatos: Utrera.

Entrega de documentación en Sede Electrónica en el plazo de 5 días hábiles desde la recepción de la carta de presentación del SAE.

Resolución de dudas, solicitar cita previa en oficina selección de personal, teléfono único de atención 955864545.

Criterios de selección: una vez preseleccionadas las personas por el Servicio Andaluz de Empleo y comprobados los requisitos exigidos en la oferta, se realizará un concurso de méritos, baremándose la experiencia profesional

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 - C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003B5A38001Z1N9Y9C0L1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 18/03/2025
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/03/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/03/2025 14:12:00

EXPEDIENTE :: 2025016825000065
Fecha: 11/03/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



relacionada con el puesto y entrevista personal con un máximo de 10 puntos a distribuir de la siguiente manera:

- Experiencia profesional en puesto igual o similar al que se opta (máximo 5 puntos), a razón de 0,20 puntos por cada mes trabajado.

Dicha experiencia será acreditada con la presentación de vida laboral y contrato de trabajo donde se especifique claramente el puesto de trabajo desempeñado. En caso de trabajos realizados en Administración Pública podrá presentar Anexo I.

- Entrevista: (máximo 5 puntos). Versará sobre aspectos prácticos de los contenidos y funciones del puesto a cubrir y sobre aquellas cuestiones que determinen los miembros de la Mesa de Valoración Técnica que al efecto se constituya, en relación con las competencias (conocimientos, aptitudes profesionales y capacidad de las personas aspirantes) para el puesto.

Se valorarán las competencias, expresadas de forma oral o escrita, que demuestren la posesión de habilidades y destrezas relacionadas con la ocupación.

SEGUNDO: El nombramiento de la persona funcionaria en interinidad objeto de la oferta, quedará condicionado a la previa aprobación de la excepcionalidad del mismo por la Junta de Gobierno Local, una vez informado favorablemente el crédito por la Intervención de Fondos.

TERCERO: Remitir copia de la oferta a la Junta de Personal.

CUARTO: Publíquese anuncio de esta resolución en la pagina web del Ayuntamiento y Tablón Municipal.

En Utrera, a fecha de firma electrónica. La 3ª TENENCIA DE ALCALDÍA.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA, RRHH Y VIVIENDA. Por la SECRETARÍA GENERAL, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 - C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003B5A38001Z1N9Y9C0L1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 18/03/2025
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/03/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/03/2025 14:12:00

EXPEDIENTE :: 2025016825000065
Fecha: 11/03/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003B5A38001Z1N9Y9C0L1

